

**PRONTOAJUSTE AJUSTADORES DE SINIESTROS S A**  
**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014-2015**

**A.- PRONTOAJUSTE S A**

PRONTOAJUSTE S.A. fue creada al 20 de Julio del 2012, según escritura pública y resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros N:SBS-DTL-2012-701 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Septiembre del 2012.

La compañía se dedica a examinar las causas de los siniestros y a valorar la cuantía de las perdidas en forma equitativa y justa de acuerdo con las clausulas de las respectivas pólizas.

**B.- PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

**Gatos:** Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda Local: A partir del 10 de enero del 2000 el US\$ dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C.- EFECTIVO CAJA BANCOS**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2015
Bancos Locales	1.000.00	60.428.61
Caja Chica	0.00	100.00

**D.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

	Al 31 de diciembre	
	2014	2015
Clientes	0.00	4.566,94

**E.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre

	2014	2015
Muebles y Enseres	0.00	1.412,53
Equipo Computación	0.00	398.21
Vehículos	0.00	44.633,93
Depreciación Acumulada	0.00	-2.097,80
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>0.00</b>	<b>44.346.87</b>

#### **F.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS**

	Al 31 de Diciembre	
	2014	2015
Cuentas por Pagar no Relacionados	0.00	70.197.14
Otros	0.00	16.352,30

#### **G.- PATRIMONIO:**

Capital social: Representan US\$ 1.000,00 deposito de apertura en la cuenta corriente de la Compañía PRONTOAJUSTE AJUSTADORES DE SINIESTROS

#### **H.- GASTOS DE OPERACIÓN:**

	Al 31 de Diciembre	
	2014	2015
Compra Materia Prima	0.00	0,00
Sueldos y Beneficios	0.00	142.966,38
Honorarios	0.00	8.880,00
Otros	0.00	214.024.83

#### **I.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA CIMPANÍA E IMPUESTO A LA RENTA**

Hasta el año 2010 el impuesto a la renta se determino sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, emitido en noviembre

del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22% sobre su base imponible para los años 2011, 2012, 2013 respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades liquidadas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta fue la siguiente:

	2014	2015
Utilidad antes de trabajadores	0.00	54.411,48
15% participación trabajadores	0.00	8.161,72
Base Imponible para la renta	0.00	46.567.89
Impuesto a la renta	0.00	10.244,94

#### **J.- IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:**

A partir del 1ero de abril del 2015 en que empieza a operar, la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

#### **K.- EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Gonzalo Zea  
CONTADOR



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRONTOAJUSTE AJUSTADORES DE SINIESTOS S.A." CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo del 2016, a las 15:00 PM en la sede de la compañía ubicada en Quito, se reúnen los socios de la Compañía PRONTOAJUSTE S.A. Xavier Beltrán Witt, propietario del 50% de las participaciones, Luis Adolfo Tamayo propietario del 40% de la participaciones y Roberto Di Domenico Asti propietario del 10% de participaciones. Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles con un valor de (US \$1,00) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Xavier Beltrán Witt Gerente General, y actúa como secretario de la Junta Roberto Di Domenico. Se aprueba el siguiente orden del día con un único punto:

1. Conocimiento y aprobación de los balances del período 2015

Una vez presentados se aprueban por unanimidad los balances del periodo 2015.

Agotada el orden del día se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 PM



Xavier Beltrán Witt

Accionista/Gerente General



Luis Adolfo Tamayo

Accionista/Presidente



Roberto Di Domenico

Accionista/Secretario